



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el día de ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouver, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Modulo MX1: personal de guardia secuestro 05 aparatos de telefonía celular, 04 baterías, 02 chips y 01 nano chip, identificando a los responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N° 5: personal de guardia secuestro 01 elemento punzo – cortante de 14 cm de largo y 02 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, identificando a algunos de los responsables.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N° 6: personal de guardia incauto 02 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 01 chip, 01 microchip, identificando a algunos de los responsables.

En Establecimiento Penitenciario N°9 – U.C.A: personal de guardia secuestro 02 aparatos de telefonía celular, 01 batería, 01 cargador, 02 chips y 01 elemento punzante de 14 cms de largo, sin identificar a los responsables.

En Cruz del Eje, Complejo Carcelario N°02 – Modulo 2: personal de guardia, se incauto 01 elemento punzo – cortante de 1,25 cm de largo, sin identificar a los responsables.

Por último, en el Modulo MD1: personal de registro de visitas incauto 311,1 grs de picadura de marihuana y 6,9 grs de cocaína ubicadas en el calzado y en zona íntima de la concubina de un interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 08 de Marzo de 2018